



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 0428/18

RESUELVEN:

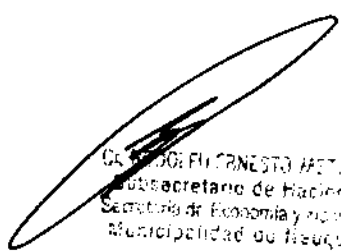
Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0003-00001033 de la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 862.625,34) correspondiente a la provisión de 435.50 toneladas de concreto asfáltico, en caliente, para las distintas obras de bacheo que se están llevando a cabo en la Ciudad, durante el mes de abril/2018, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Castejón - Bermúdez



OSCAR FLORENTE MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2194
Fecha ...03.../...08.../2018